



OF. ORD. N°

ANT.: Ley de Presupuestos N°21.516 del sector público del año 2023.

MAT.: Remite informe ejecución Presupuestaria primer trimestre del 2023 Artículo N°14 Numeral N°12 del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

SANTIAGO, 27 de abril de 2023

DE : LUZ VIDAL HUIRIQUEO
SUBSECRETARIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

A : CLAUDIA ANDREA RODRÍGUEZ ANDRADE
ABOGADA SECRETARIA
COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar, por medio del presente, y en virtud de lo establecido en Artículo 14 numeral N°12, de la Ley de Presupuestos N°21.516, del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, remito informe de Ejecución Trimestral de enero a marzo 2023 de la Subsecretaría y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, de la siguiente glosa presupuestaria:

- **Numeral N°12:** Informar de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.

De acuerdo con lo indicado en Artículo 28 de la Ley N°21.516, la información se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://upload.minmujeryeg.gob.cl/files/644a8c90-8e74-4b94-9901-49630a500003/Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bs. Nac. de Cámara Diputado.zip>

Sin otro particular, le saluda atentamente,



LUZ PASCUALA VIDAL HUIRIQUEO
SUBSECRETARIA
SUBSECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO
FECHA: 27/04/2023 HORA:15:00:11

JDCHS

CPSA

CLDG

Distribución

Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.

Directora Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

División de Administración y Finanzas

Of. de Partes

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2368100-3b6748 en:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/>



SUBSECRETARIA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

DIVISIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

INFORME TRIMESTRAL DE ARRIENDOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

Ley 21.516 Art.14, numeral 12

Dirección Regional	Monto	Observación
Nivel Central	156.446.646	Arriendo Nivel Central Oficinas, bodegas y Estacionamiento, Gastos comunes
Tarapacá	3.372.721	Oficinas y Estacionamiento, Gastos comunes
Antofagasta	3.832.873	Arriendo Oficinas, Gastos comunes
Atacama	1.758.750	Arriendo Oficinas
Valparaíso	3.755.726	Arriendo Oficinas, Gastos comunes
O'Higgins	544.252	Arriendo Estacionamiento, Gastos comunes
Maule	2.255.341	Arriendo Oficinas, Gastos comunes
Bio Bio	3.785.322	Arriendo Oficinas, Gastos comunes
Araucanía	3.154.057	Arriendo Oficinas, Gastos comunes
Aysén	3.530.355	Arriendo Oficinas
Magallanes	5.731.512	Arriendo Oficinas
Los Ríos	4.398.572	Arriendo Oficinas, Gastos comunes
Arica	2.571.629	Oficinas y Estacionamiento, Gastos comunes
Ñuble	2.225.987	Arriendo Oficinas
Total	197.363.743	

Informe Primer Trimestre
Ley 21.516 Art. 14, numeral 12
SernamEG
Enero a Marzo 2023

Dirección Regional	Gasto \$	Inmuebles
NIVEL CENTRAL	127.290.377	Inmueble Institucional
TARAPACA	12.599.300	Inmueble Institucional
ANTOFAGASTA	12.766.204	Inmueble Institucional
COPIAPO	9.494.073	Inmueble Institucional
COQUIMBO	12.198.351	Inmueble Institucional + Bodega
VALPARAISO	10.685.837	Inmueble Institucional + Bodega y estacionamiento
OHIGGINS	7.994.660	Inmueble Institucional
MAULE	9.306.000	Inmueble Institucional
BIOBIO	5.834.960	Inmueble Institucional
ARAUCANIA	7.415.494	Inmueble Institucional
LOS LAGOS	8.297.067	Inmueble Institucional
AYSEN	9.318.530	Inmueble Institucional
MAGALLANES	6.159.694	Inmueble Institucional
REGION METROPOLITANA	16.313.128	Inmueble Institucional
LOS RIOS	11.320.583	Inmueble Institucional
ARICA Y PARINACOTA	7.429.200	Inmueble Institucional
ÑUBLE	5.206.711	Inmueble Institucional
Totales	279.630.169	

Unidad de Servicios Generales